



## **MONITOREO RECLUTAMIENTO SEMANA N° 15**

(XV, I, II, III, IV REGIONES)

**(4 al 10 de abril 2016)**

Convenio de Desempeño 2015

Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Norte

**SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMT / Abril 2016**

### **REQUIRENTE**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

Jefa División Política Comercial e Industrial

**Pamela Arellano Pérez**

### **EJECUTOR**

**INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO, IFOP**

Director Ejecutivo

**Leonardo Núñez Montaner**

Jefe División Investigación Pesquera

**Claudio Bernal Larrondo**

### **JEFA PROYECTO**

M. Gabriela Böhm Stoffel

### **AUTOR**

Raúl Ojeda Araya



## Monitoreo reclutamiento de la anchoveta

El proceso de reclutamiento es definido como el “proceso por el cual la cantidad de peces jóvenes que sobreviven a las etapas de huevo, larva y juveniles se incorporan por primera vez a la fase explotable de una población de peces, siendo susceptibles de ser capturados por un arte particular de pesca” (Bakun 1989). Para efectos de este estudio se clasifican como pre-reclutas aquellos individuos con tallas menores a 7,5 cm de longitud total y como reclutas a aquellos ejemplares menores a 12,0 cm de longitud total.

Al respecto, el presente monitoreo se encuentra bajo el marco del proyecto de “Seguimiento de las Principales Pesquerías Pelágicas de la Zona Norte, año 2015”, abarcando entre la XV - IV Regiones, estudio que se inicia en octubre de 2015 y se extiende hasta marzo del 2016. Su principal objetivo es disminuir la mortalidad por pesca ejercida sobre ejemplares reclutas y pre-reclutas que pueden ser incorporados a la pesquería por la flota que opera en el área de estudio.

Considerando que las fluctuaciones interanuales que se observan en el reclutamiento representan una de las causas más importantes en la variación del tamaño de la población de peces, es de suma importancia entregar antecedentes oportunos y confiables mediante el seguimiento diario/semanal de las estructura de tallas ponderadas en número a la captura registradas en la Zona Arica – Antofagasta y Caldera - Coquimbo.

### 1. Zona Arica - Antofagasta

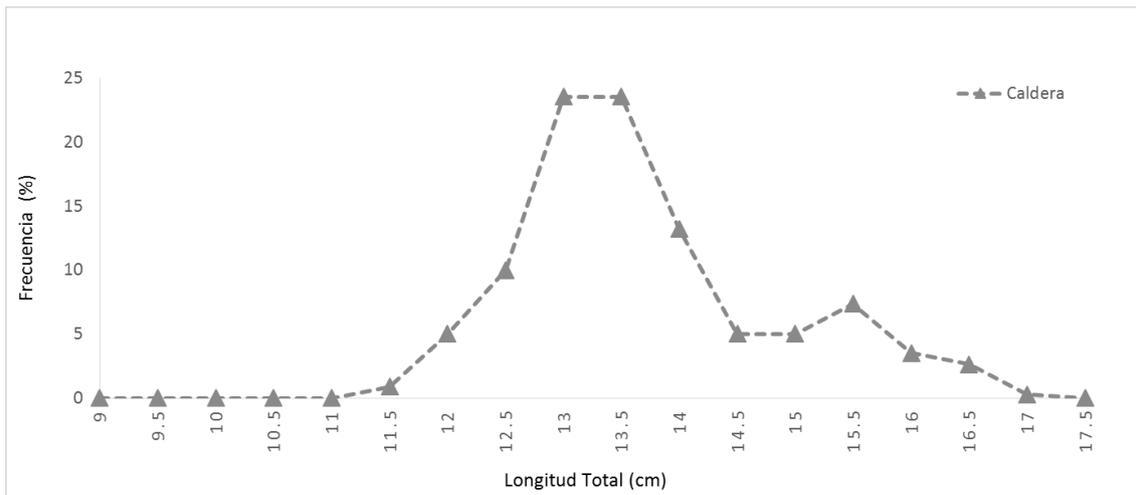
Durante esta semana no se registró actividad extractiva en esta zona ya que la flota permaneció en puerto por veda biológica de anchoveta, período que se extiende del 2 al 8 de abril entre la XV y II Región (D.EX. N°153, marzo 2016). Al respecto, esta veda tiene por objetivo reducir la mortalidad por pesca durante el período de reclutamiento, a fin de proteger la incorporación de ejemplares juveniles (<12,0 cm) a la pesquería.

### 2. Zona Caldera – Coquimbo

#### Zona Caldera

En la Zona de Caldera se realizaron 3 muestreos provenientes de zonas de pesca entre 2 y 10 millas náuticas frente a Pta. Flamenco y Pta. Copiapó. El análisis de 340 ejemplares muestreados presentaron una amplitud de talla entre 11,5 y 17,0 cm, con un rango modal localizado en 13,0 – 13,5 cm (47%) y un 1% de ejemplares bajo los 12,0 cm (**Figura 1**).

La captura semanal de anchoveta alcanzó las 699 toneladas.



**Figura 1.** Distribuci3n de tallas de anchoveta muestreada por la flota artesanal en la zona de Caldera durante la semana 15 - 2016.

### Zona Coquimbo

Durante la semana 15 en esta zona la flota no registr3 actividad extractiva sobre la anchoveta.